JUSTIFICACION DE ADICIÓN NO. 1

CONTRATO No. 233SG2022

CONTRATISTA: LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO

NIT: 1.038.412.093-2

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA, Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE MARINILLA Y DEMAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ENTIDAD, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "NUESTRO COMPROMISO ERES TU

VALOR: SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M.L ($668.321.608) IVA incluido y demás impuestos que haya lugar, discriminados por ítem asi:

Lote 1 ALIMENTACION PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MARINILLA "NUESTRO COMPROMISO ERES TU"

PRESUPUESTO LOTE 1: $127.321.608

Lote 2: ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD:

PRESUPUESTO LOTE 2: $541.000.000

ADICION 1: LOTE 1: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000)

PLAZO: El plazo del presente contrato será desde la suscripción del acta de inicio previo lleno de requisitos legales hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta agotar presupuesto; lo que ocurra primero

ACTA DE INICIO: Mayo 9 de 2022

INFORME DE SUPERVISIÓN: Entre el Municipio de Marinilla y la señora LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO, se celebró el contrato No. 233SG2022, en el cual se estableció como objeto: "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA, Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE MARINILLA Y DEMAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ENTIDAD, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "NUESTRO COMPROMISO ERES TU". La Ejecución del contrato se viene dando desde la firma del acta de inicio es decir desde el 9 de mayo de 2022

El contratista ha venido cumpliendo de acuerdo a las condiciones contractuales con el avance de ejecución del mismo.

JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN:

El contrato se viene desarrollando conforme los requerimientos y pese a que su inicio se dio el 9 de mayo de 2022, no se tuvieron en cuenta al inicio del proceso, algunos proyectos que se adelantan en la Administración Municipal en los cuales el suministro de alimentación es parte importante para el logro de los objetivos. Estos no fueron incluidos al inicio del proceso por no contar con los recursos económicos y solo hasta ahora se tiene disponibilidad presupuestal, recursos que fueron adicionados mediante decreto 66 del 28 de marzo de 2022 como es el caso del rubro cuyo ordenador del gasto es el Secretario de la Cultura y Turismo, así mismo se incluye en la presente adición el servicio para los comicios electorales solicitado por el Señor Registrador conforme acta 7 de abril 21 de 2022

Proyectos a tener en cuenta para la adición del contrato:

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y GOBIERNO: La Secretaria de Seguridad y Gobierno está encargada de liderar diferentes procesos que se encuentran identificados dentro del Sistema de Gestión de la Calidad como Atención del Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad, convivencia, control urbanístico, gestión del riesgo, lo que conlleva a requerir una serie de actividades, reuniones, talleres, campañas y demás gestiones que son responsabilidad de la Secretaria además de encabezar las acciones de prevención y fortalecimiento de las distintas organizaciones que se tienen, todo en aras de trabajar en forma articulada por el bienestar común,

por lo que se requiere la prestación de este servicio con destino a los participantes del PMU, reuniones del COMGER, reuniones de los equipos de mejoramiento, simulacros, campañas, reuniones de oficina, igualmente se requiere el servicio para apoyo en el desarrollo de las actividades y reuniones que se realizan tendientes al logro de fortalecer los métodos de alternativas de resolución de conflictos en el municipio de Marinilla, para lo cual se adelantan jornadas de trabajo con población víctima y temas de coordinación con líderes de los grupos poblacionales.

En ese mismo orden de ideas y estando próximos a la realización en el País de los comicios electorales para elección de Presidente de la Republica, se requiere el servicio de alimentación conforme la solicitud del Señor Registrador del Estado Civil, quien sustenta la necesidad de brindarles atención a los jurados de votación, escrutadores, claveros y demás actores que intervienen en esta jornada electoral (acta 7 de abril 21 de 2022)

Valor: $35.000.000
Rubro: 2.1.2.02. 02.006.02 Superavit fiscal comidas y bebidas

CULTURA Y TURISMO: Con el fin de tener la alimentación para visitantes y propios que participen de las actividades y eventos culturales que se desarrollen en el marco de la agenda cultural del municipio, así como en las reuniones del Consejo municipal de cultura, operadores, corporaciones y demás personas que participen en las reuniones y clausuras de eventos y programas de fin de año.

Valor: $20.000.000
Rubro: 2.3.2.02.02.006.3301.02 Servicios de Apoyo a los Grupos de La Escuela de Bellas Artes y Escuela de Música

ADRIANA MARIA GOMEZ TAMAYO
Secretaria de Seguridad y Gobierno

Elaboró: Diana Serna
Revisó y aprobó: Adriana Gomez

# JUSTIFICACIÓN ADICIÓN

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto<br>Código BPIN | Formación, Proyección, creación, circulación y apropiación social del arte y la cultura en el municipio de Marinilla<br>2021054400079 |
| Programa del Plan de Desarrollo Nacional (nombre y código) y programas: | 33-cultura<br>330 promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos<br>3301053 servicio de promoción de actividades culturales<br>330105301 actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas |
| Programa del Plan de Desarrollo Municipal (nombre y código) programas: | NUESTRO COMPROMISO ¡ERES TU! 2020-2023<br>Eje Estratégico 1 DESARROLLO HUMANO Y PROYECCIÓN SOCIAL.<br>Línea 1.5 LA CULTURA Y EL ARTE PARA LA CONVIVENCIA Y LA VIDA<br>Programa 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos |
| Objetivos del Proyecto | |
| Objetivo general (Fin) | Con el propósito de continuar con las acciones en el año 2022, referente al proyecto FORMACIÓN, PROYECCIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓNN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL ARTE Y LA CULTURA. |
| Análisis Técnico de la Alternativa | Con el fin de tener la alimentación para visitantes y propios que participen de las actividades y eventos culturales que se desarrollen en el marco de la agenda cultural del municipio, así como en las reuniones del Consejo municipal de cultura, operadores, corporaciones y demás personas que participen en las reuniones y clausuras de eventos y programas de fin de año. |
| VALOR | $20.000.000 VEINTE MILLONES DE PESOS |
| RUBRO PRESUPUESTAL | 2.3.2.02.02.006.3301.02<br>Servicios de Apoyo a los Grupos de La Escuela de Bellas Artes y Escuela de Música |

JORGE IVÁN CASTAÑO GIRALDO
Secretario de Cultura y Patrimonio

| | | |
|---|---|---|
| ISO 9001 CO-SC-CER577825 | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM<br>FORMATO PARA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y/O REGISTRO PRESUPUESTAL | Ciudad de Marinilla |

DISPONIBILIDAD [X] REGISTRO [ ]

| FECHA | CÓDIGO PRESUPUESTAL | N° DISPONIBILIDAD |
|---|---|---|
| 19/05/2022 | 2.3.2.02.02.006.3301.02 Servicios de Apoyo a los Grupos de La Escuela de Bellas Artes y Escuela de Música | |
| PROVEEDOR | | |
| NIT N° | | |
| DIRECCIÓN | | |
| TELEFONO | | |
| ACTIVIDAD | | |
| PROYECTO PLAN DE DESARROLLO | 33-cultura<br>3301-promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos<br>3301053-servicio de promoción de actividades culturales<br>330105301-actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas | |
| CÓDIGO BPIM | 2021054400079 | |
| NOMBRE DEL PROYECTO BPIM | Formación, Proyección, creación, circulación y apropiación social del arte y la cultura en el municipio de Marinilla | |

| CONCEPTO | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|
| Prestar el servicio de alimentación en sitio localizado y/o donde se requiera para el desarrollo de los diferentes proyectos que adelanta el municipio de Marinilla, Antioquia y las personas privadas de la libertad del municipio de Marinilla y demás actividades que requiera la entidad, en virtud del cumplimiento del plan de desarrollo 2020-2023 "Nuestro Compromiso eres Tú". | 1 | VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) ML | VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) ML |
| VALOR TOTAL | | ($20.000.000) | ($20.000.000) |

RESPONSABLE

Vº. Bº SECRETARIO(A)

Angela K
Mayo 19/22

| | | |
|---|---|---|
| | **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM** | Ciudad de Marinilla |
| | **FORMATO PARA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y/O REGISTRO PRESUPUESTAL** | |

SOLICITUD DE CDP [X] SOLICITUD DE CRP [ ]

| FECHA | CÓDIGO PRESUPUESTAL | | Nº DISPONIBILIDAD |
|---|---|---|---|
| 09/03/2022 | 2.1.2.02.02.006.02 Superavit fiscal 2021 comidas y bebidas $35.000.000 | | |
| PROVEEDOR | | | |
| NIT N° | | | |
| DIRECCIÓN | | | |
| TELEFONO | | | |
| PLAN NAL. DLLO | CODIGO | NOMBRE | |
| SECTOR | | | |
| PROGRAMA | | | |
| PRODUCTO | | | |

| CONCEPTO | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|
| Adición contrato 233SG2022<br><br>PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE MARINILLA; EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "NUESTRO COMPROMISO ERES TU | | | **$35.000.000 IVA incluido y demás impuestos a que haya lugar** |
| **VALOR TOTAL** | | | **$35.000.000** |

RESPONSABLE

Vo.Bo. SECRETARIO (A)

el mayo. 23/22

| | | |
|---|---|---|
| icontec ISO 9001 CO-SC-CER577575 IQNet | **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM**<br>**FORMATO PARA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y/O REGISTRO PRESUPUESTAL** | Ciudad de Marinilla |

SOLICITUD DE CDP [ ] SOLICITUD DE CRP [X]

| FECHA | CÓDIGO PRESUPUESTAL | | | N° DISPONIBILIDAD |
|---|---|---|---|---|
| 24/05/2022 | **2.1.2.02.02.006.02 Superavit fiscal 2021 comidas y bebidas $35.000.000**<br>**2.3.2.02.02.006.3301.02 $20.000.000** | | | **735**<br>**724** |
| PROVEEDOR | LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO | | | |
| NIT N° | 1.038.412.093-2 | | | |
| DIRECCIÓN | Cl 30 29-42 Parque Principal Marinilla | | | |
| TELEFONO | 3217844631 | | | |
| PLAN NAL. DLLO | CODIGO | NOMBRE | | |
| SECTOR | | | | |
| PROGRAMA | | | | |
| PRODUCTO | | | | |
| CONCEPTO | CANTIDAD | | VALOR UNITARIO | VALOR |
| | | | | |
| Adición contrato 233SG2022<br><br>PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE MARINILLA; EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "NUESTRO COMPROMISO ERES TU | | | | **$55.000.000 IVA incluido y demás impuestos a que haya lugar** |
| **VALOR TOTAL** | | | | **$55.000.000** |

RESPONSABLE

Vo.Bo. SECRETARIO (A)

# MUNICIPIO DE MARINILLA



Estado
VIGENTE

## Certificado de Disponibilidad Nro: 735

**Fecha de Impresión:** 23-May-2022
**Fecha de la Reserva:** 23-May-2022 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2022

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE MARINILLA, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2022 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

| Código | Fondo | Nombre | Vlr Reservado |
|---|---|---|---|
| 13.2.1.2.02.02.006.02 | 1 | Supervit Fiscal 2021 Comidas y Bebidas | $35,000,000.00 |
| | | **Total:** | **$35,000,000.00** |

Que se Reserva la suma de : Treinta y Cinco Millones de Pesos.. ($35,000,000.00)

**Descripción:**

PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA, ANTIOQUIA Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE MARINILLA Y DEMAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ENTIDAD, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "NUESTRO COMPROMISO ERES TU"

**Información Complementaria:**

MGA - Productos
No Registra
BPIM
No Registra
CPC - Bienes y servicios
No Registra

CARLOS ALFREDO ALBARRACIN TURRIAGO
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NINGUNO *** ***

# MUNICIPIO DE MARINILLA



Estado
VIGENTE

## Certificado de Disponibilidad Nro: 724

**Fecha de Impresión:** 24-May-2022
**Fecha de la Reserva:** 19-May-2022 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2022

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE MARINILLA, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2022 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

| Código | Fondo | Nombre | Vlr Reservado |
|---|---|---|---|
| 17.2.3.2.02.02.006.3301.02 | 2 | Servicos de Apoyo a los procesos de la secretaria de cultura y patrimonio, de La Escu | $20,000,000.00 |
| | | **Total:** | **$20,000,000.00** |

Que se Reserva la suma de : Veinte Millones de Pesos.. ($20,000,000.00)

**Descripción:**

PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA, ANTIOQUIA Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE MARINILLA Y DEMAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ENTIDAD, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "NUESTRO COMPROMISO ERES TU".

**Información Complementaria:**

MGA - Productos
3301053- Servicio de promoción de actividades culturales
BPIM
2021054400079- formacion proyeccion, creacion, circulacion y apropiacion social del arte y la cultura en el municipio de marinilla
CPC - Bienes y servicios
63311- Servicios de suministro de comidas a la mesa, en restaurantes

CARLOS ALFREDO ALBARRACIN TURRIAGO
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NINGUNO *** ***

"NUESTRO COMPROMISO ERES ¡TU!"

JOSE GILDARDO HURTADO ALZATE

271-

LA SECRETARIA JURIDICA

CERTIFICA

Que en la sesión del comité de Contratación del Municipio de Marinilla, realizada el día 24 de Mayo de 2022, se recomienda adicionar proceso contractual, según consta en el acta N° 28 de 2022.

| | |
|---|---|
| **SOLICITUD** | ADICIONAR PROCESO |
| **DEPENDENCIA** | SECRETARIA DE SEGURIDAD Y GOBIERNO-SECRETARIA DE FAMILIA-SECRETARIA GESTIÓN Y RELACIONES PUBLICAS-SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO |
| **OBJETO** | PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA, Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE MARINILLA Y DEMAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ENTIDAD, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "NUESTRO COMPROMISO ERES TU. |
| **VALOR DEL PRESUPUESTO** | ($668.321.608) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. |
| **VALOR ADICION LOTE-1** | ($55.000.000) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. |
| **MODALIDAD** | Licitación pública |
| **PLAZO** | Desde la suscripción del acta de inicio, previo lleno de requisitos legales hasta el 31 de Diciembre de 2022 y/o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra. |
| **DOCUMENTOS APORTADOS** | Justificación adición |
| **CONCLUSION** | Adicionar proceso |

VERONICA GIRALDO ZULUAGA
Secretaria Jurídica

Elaboro: Patricia castaño-Técnica administrativa
Proyecto: Patricia castaño-Técnica administrativa

# MUNICIPIO DE MARINILLA
## Nit: 890983716

VIGENTE
ABOTERO

# COMPROMISO NÚMERO : 738

**Fecha de Impresión:** 25-May-2022 **Fecha del Compromiso:** 25/05/2022 08:36:45

| Contrato | Proveedor/Contratista | Valor |
|---|---|---|
| --- | 1038412093 LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO | 55,000,000.00 |

**Tipo Compromiso:** HOTELES,RESTAURANTE, HOSPEDAJE

**DESCRIPCIÓN:** PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA, ANTIOQUIA Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE MARINILLA Y DEMAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ENTIDAD, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "NUESTRO COMPROMISO ERES TU"

## FORMA DE PAGO

| Cuota | Fecha | Valor a Pagar | Valor Pagado |
|---|---|---|---|
| 1 | 25/05/2022 08:36:45 | 55,000,000.00 | 0.00 |

## CODIGOS PRESUPUESTALES

| C.D.P | Fondo | Código | Descripción | Vlr Reservado |
|---|---|---|---|---|
| 724 | 2 | 17.2.3.2.02.02.006.3301.02 | Servicos de Apoyo a los procesos de la secretaria de cultura y patrimonio, d | 20,000,000.00 |
| 735 | 1 | 13.2.1.2.02.02.006.02 | Supervit Fiscal 2021 Comidas y Bebidas | 35,000,000.00 |
| | | | **Total:** | **55,000,000.00** |

CARLOS ALFREDO ALBARRACIN TURRIAGO

ACTA ADICION 1
CONTRATO 233SG2021

CONTRATISTA: LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO

NIT: 1.038.412.093-2

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA, Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE MARINILLA Y DEMAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ENTIDAD, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "NUESTRO COMPROMISO ERES TU"

VALOR: SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M.L ($668.321.608) IVA incluido y demás impuestos que haya lugar, discriminados por ítem asi:

Lote 1 ALIMENTACION PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MARINILLA "NUESTRO COMPROMISO ERES TU"

PRESUPUESTO LOTE 1: $127.321.608

Lote 2: ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD:

PRESUPUESTO LOTE 2: $541.000.000

ADICION 1: LOTE 1: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000)

PLAZO: El plazo del presente contrato será desde la suscripción del acta de inicio previo lleno de requisitos legales hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta agotar presupuesto; lo que ocurra primero

ACTA DE INICIO: Mayo 9 de 2022

Entre los suscritos ADRIANA MARIA GOMEZ TAMAYO, identificada con cédula de ciudadanía Nro.43.470.295 en su calidad de Secretaria de Seguridad y Gobierno, autorizada para contratar por el Decreto 141 de julio de 2020 y modificado por el 145 de julio 31 de 2020, expedido por el Alcalde Municipal, de una parte y quien en adelante se denominará

EL CONTRATANTE; y LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO, identificada con C.C.1 038412093 mayor de edad y vecina de Marinilla, de otra parte y quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, partes en el contrato de la referencia, se ha acordado adicionar el contrato de la referencia previa las siguientes consideraciones:

Entre el Municipio de Marinilla y LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO, identificada con cedula de ciudadania .1 038412093 se celebró el contrato 233SG2022, en el cual se estableció como objeto PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA, Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE MARINILLA Y DEMAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ENTIDAD, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "NUESTRO COMPROMISO ERES TU

Que la Administración Municipal justificó la necesidad de adicionar el contrato 233SG2022, dicha justificación fue aprobada en el Comité de Contratación, acta 28 de mayo 24 de 2022.

De acuerdo con lo anterior las partes proceden a Adicionar el contrato 233SG2022 en los siguientes términos:

Cláusula Primera **ADICIÓN**: Modificar la Cláusula Segunda Valor Del Contrato: El Valor inicial del contrato se adiciona en $55.000.000 IVA incluido y demás impuestos a que haya lugar, soportados en el CRP 738 de mayo 25 de 2022

Hace parte de esta adición la justificación de la adición del supervisor, la aprobación de la adición del comité se contratación del día 24 de mayo de 2022., acta número 28. En caso de requerirse, el contratista se compromete a ajustar las pólizas en función de la adición realizada según lo definido en el contrato inicial.

En lo demás, la presente adición queda sometida a las restantes cláusulas establecidas en el contrato inicial.

Para constancia, firman

ADRIANA MARIA GOMEZ TAMAYO
Secretaria de Seguridad y Gobierno

LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO
Contratista

Elaboro: Diana Serna
27-05-2022